PEDIDO DE PROPUESTA SBCC N° 10/15 PP "Servicio de Consultoría Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementa de Planes de Gestión Ambiental Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco".

ACTA DE REUNIÓN – PRIMERA REUNION DE NEGOCIACION DE CONTRATO CON LA FIRMA MEJOR CALIFICADA POR COMBINACION DE CALIDAD Y COSTO (SBCC)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay; siendo las 09:00 hs. del día 21 de marzo de 2015, en el marco de la ejecución del CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 7710-PY/LEY 3928/09 "PROYECTO MODERNIZACION DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO – SENASA - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, se da inicio a la reunión de negociación de contrato conforme Sección 2. Información para los Consultores. Numeral 6. "Negociaciones" – del Documento de Pedido de Propuesta SBCC N° 10/15 **" Servicio de Consultoría para Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco ".** ----------

El acto se realiza en cumplimiento a los procedimientos establecidos en las Normas de Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, y al Convenio de Préstamo **7710-PY**.----------

Participan del presente acto por la Unidad Ejecutora del Proyecto, las siguientes personas: el Ing. Juan Pereira, Coordinador General del Proyecto PMSAS, el Econ. Enrique Cáceres, Coordinador de Adquisiciones del Proyecto PMSAS, la Ing. Lilian Fleitas, Especialista Técnico del Proyecto PMSAS, Abog. Eudoro Ríos, Asesor Legal del Proyecto PMSAS y por **CONSORCIO CC, conformado por las firmas** CAEM LTDA y COMYCSA, representado en este acto la Ing. Diana Alarcón y la Lic. Fabiola Quiroz.----------

Para el acto de negociación, se informó a la firma que se determinara el **"ajuste de propuesta técnica sobre la base de las debilidades e inclusión de los mismos en el Plan de trabajo"**y la copia de los documentos que respalden, conforme lo declarado en su propuesta técnica: Títulos profesionales y documentos certificados que respalden el currículum del personal propuesto para cada actividad. La Firma Consultora confirma en este acto a todo el Personal Clave propuesto----------

El ajuste presentado será analizado por la Contratante, a través de la UEP- PMSAS/SENASA, cuyos contenidos formaran parte integral de la propuesta técnica para el presente contrato pertinente.----------

El único impuesto a ser adicionado a la propuesta económica es el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que asciende el monto total del contrato a **Gs. 1.992.356.640** (Guaraníes mil novecientos noventa y dos trecientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta).----------

Lic. Fabiola Quiroz Demmler
Representante Legal

Ing. Juan U. Pereira Lezcano
Coordinador General
U.E. PMSAS Nº 7710 - PY-SENASA

Abog. Eudoro Ríos Larroza
Asesor Jurídico D.P.P.P.
SENASA - MSP. Y BS

Ing. Lilian Fleitas

Ing. Diana Alarcón Szarán
Representante Legal

Econ. Enrique Cáceres
Coordinador de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Se da por terminado el presente Acto, siendo las 10:00 horas del día 21 de marzo de 2016, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Juan U. Pereira Lezcano
Coordinador General
U.E. PMSAS Nº 7710 - PY-SENASA

Ing. Lilian Fleitas

Representante Legal

Ing. Diana Alarcón Szarán
Representante Legal

Abog. Eudoro Ríos Larroza
Asesor Jurídico - D.P.P.P.
SENASA - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA